

# QUINIELA MULTIPLE

## EXTRACTO OFICIAL

SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O TESTADOS. LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARA RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERIA Y CASINOS PODRA REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASI LO EXIJAN (ARTICULOS 16° Y 17° DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE QUINIELA MÚLTIPLE).

# 28/04/2017

PRIMERO			
3064			
Realizado a las 11:30			
PROVINCIA BS. AS.			
1º Premio		<b>5536</b>	
1	5536	11	5391
2	6961	12	2642
3	3209	13	8580
4	1400	14	0044
5	9712	15	3795
6	8272	16	0757
7	1550	17	3214
8	2197	18	9051
9	1680	19	5888
10	6465	20	7360

PRIMERO			
3064			
Realizado a las 11:30			
NACIONAL			
1º Premio		<b>5709</b>	
1	5709	11	9698
2	6393	12	5650
3	2388	13	1535
4	0808	14	8220
5	0685	15	6245
6	1432	16	7317
7	0091	17	2855
8	6282	18	0514
9	8371	19	6900
10	8698	20	1982

PRIMERO			
3064			
Realizado a las 11:30			
SANTA FE			
1º Premio		<b>9612</b>	
1	9612	11	1113
2	1705	12	9607
3	7746	13	0373
4	4809	14	8024
5	2294	15	2730
6	3760	16	7913
7	2688	17	7996
8	0595	18	3955
9	4339	19	3831
10	4235	20	1971

**Tickets de apuestas NO GANADORAS: Primero: 61902 -**

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO: EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 8 DE MAYO DE 2017, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARÁ EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.

GONZALEZ NORMA GRACIELA  
RESPONSABLE DEPTO JUEGOS

MATIAS LANUSSE  
PRESIDENTE IPLyC



Los procesos de realización de sorteo del Juego Quiniela Múltiple, sus variantes y Lotería están certificados con la norma ISO 9001